

VIGO



El incremento de pleitos de reclamación de deudas pone en jaque a los juzgados civiles, que lanzan un SOS.

Los jueces pedirán un refuerzo en Instancia similar al de Social

A través de una junta sectorial, se enviará a la sala de gobierno del TSXG la solicitud de apoyo a los juzgados civiles, atascados por las demandas de reclamación de deudas

A.J.P. VIGO
redaccionad@atlantico.net

El incremento de asuntos y carga de trabajo que soportan los juzgados de Primera Instancia, principalmente por la avalancha de reclamaciones de deuda por microcréditos y tarjetas "revolving" llevará a los jueces a elevar una nueva petición de refuerzo a la sala de gobierno del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia, que se sumará a la ya realizada por el personal a través del sindicato Alternativas na Xustiza. Será a través de una junta sectorial donde se acuerde elevar al alto tribunal gallego la solicitud para obtener un apoyo similar

al que hay actualmente en los juzgados de lo Social, que daría servicio a todos los órganos de esta jurisdicción a excepción del de cláusulas suelo.

Precisamente ayer, en la reunión de la sala de gobierno se abordó la petición hecha por el citado sindicato para trasladar a los funcionarios que actualmente están en el refuerzo laboral a la jurisdicción civil, ya que tal refuerzo en Social se prevé finalice a finales de mayo. Sin embargo, desde la sala de gobierno no se tomó una decisión al respecto, al tratarse, de una petición suelta y se espera a la junta sectorial.

Por encima del 31% del módulo de trabajo

La situación de los juzgados civiles de Vigo no es nueva. De hecho, y a pesar del parón del covid, hacen frente a un 31% más de los asuntos estipulados en los módulos de trabajo fijados por el Poder Judicial. La solución provisional de incorporar a dos juezas en prácticas hasta el mes de agosto no es suficiente por lo que el próximo paso será pedir un refuerzo similar al que se instaló en laboral an-

tes de la creación del Juzgado de lo Social 7 y que todavía está en funcionamiento. Para Alternativas na Xustiza lo ideal sería que dicho refuerzo se trasladara a Civil para dar salida a las demandas de los créditos y tarjetas revolving (las que ofrecen préstamos con altos intereses) y que están en manos de fondos buitres, para facilitar al resto de órganos dar salida a los asuntos habituales y evitar alargar una respuesta al ciudadano.

Alertan de una estafa sobre el sistema operativo del ordenador

REDACCIÓN VIGO
localad@atlantico.net

La Policía Nacional de la Comisaría de Vigo-Redondela ha advertido de una modalidad de estafa mediante llamada telefónica para actualizar el sistema operativo del ordenador.

Según informó ayer, varios ciudadanos han recibido en los últimos días llamadas en las que una persona se hacía pasar por empleado de una conocida empresa mundial en la distribución de software informático y les indicaban que tenían un problema con la seguridad y funcionamiento de su sistema operativo.

Para ello les informaba que tenían que pinchar un enlace que aparecía en una página web que le facilitaban y descargar una aplicación. Con ello, destaca la Policía, "obtenían un acceso remoto al ordenador y podían monitorizar todo lo que a partir de ese momento el usuario realizaba con él".

"En algunos casos incluso lograron ganarse la confianza de la víctima y le indicaban que si utilizaba habitualmente el teléfono para enviar correos o realizar compras debería de instalar una aplicación que garantizase su seguridad", indican las mismas fuentes policiales. "En este caso lo que se instalaba era una APK fraudulenta con la que los estafadores accedían y gestionaban las aplicaciones del teléfono. Con esto conseguían eliminar la aplicación de banca del teléfono para que la víctima no detectase los pagos o transferencias que realizan a través del ordenador", explican. Este tipo de estafas, avisa la Policía, "son más comunes de lo que puede parecer, por lo que lo mejor es la prevención y el conocimiento", desconfiando de cualquier llamada que pida contraseñas.

Financiación inmediata* sin intereses ni comisiones.
Desde **500€** hasta **18.000€**
Plazos de 3, 6, 9, 10 y 12 meses



CREDIAsemaco

"A VECES ES BUENO PARTIR DE CERO"

Para partir de cero en la compra de tus materiales de construcción para reformas y rehabilitaciones de viviendas, pregunta por Crediasemaco, el crédito instantáneo al **0% de interés**







*La financiación del programa se gestiona en esta página. Para solicitar el préstamo en Galicia, debes estar en Galicia.